



Empresas Públicas de
Puerto Boyacá E.S.P

820.001.405-9

RUPS 20232635417604

OTRO SI No 001-PRORROGA
ORDEN DE COMPRA N° 0200-14-01-009-23

15 DE ABRIL DE 2023

CONTRATANTE	EMPRESAS PÚBLICAS DE PUERTO BOYACA E.S.P.	
NIT	820.001.405-9	
REPRESENTANTE LEGAL	ZORAIDA CASTAÑO SANCHEZ	
IDENTIFICACION	C.C. 1.152.198.793 DE MEDELLIN	
CONTRATISTA	N.S GESTION EMPRESARIAL S.A.S	
NIT	901096511-2	
REPRESENTANTE LEGAL	SANDRA PATRICIA CARDOZO ACUÑA	
IDENTIFICACION	C.C. 33.365.983 DE TUNJA	
OBJETO	"SUMINISTRO DE TONER Y TINTAS PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS DE PUERTO BOYACÁ".	
MODALIDAD	CONTRATACIÓN DIRECTA ORDEN DE SERVICIO	
CODIGO UNSPSC	44103103 - 44103105	
VALOR DE LA ORDEN	CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS PESOS (\$4.434.300) M/CTE.	
DURACION	UN (1) MES	
DURACION OTRO SI 001 PRORROGA	UN (01) MES	
DURACION TOTAL	DOS (02) MESES	
RUBRO PRESUPUESTAL	2.21.05.14	
CENTRO DE COSTO	ACUEDUCTO	VALOR: \$1.500.000
RUBRO PRESUPUESTAL	2.22.05.14	
CENTRO DE COSTO	ALCANTARILLADO	VALOR: \$1.500.000
RUBRO PRESUPUESTAL	2.24.05.12	
CENTRO DE COSTO	ADMINISTRATIVO	VALOR: \$1.434.300

En el Municipio de Puerto Boyacá, a los quince (15) días del mes de abril de 2023, se reunieron la Gerente ZORAIDA CASTAÑO SANCHEZ, identificada con cédula de ciudadanía N° 1.152.198.793 de Medellín, representante legal de las EMPRESAS PÚBLICAS DE PUERTO BOYACÁ E.S.P., en calidad de Contratante;

Carrera 3 N° 6-48 Tel: (098) 7383259/7383181 Puerto Boyacá,(Boyacá)

www.epb-puertoboyaca-boyaca.gov.co





la señorita GLORIA LORENA URIBE GOMEZ, TÉCNICO DE PERSONAL quien actúa como Supervisora y la señora SANDRA PATRICIA CARDOZO ACUÑA, mayor de edad, representante legal de N.S GESTION EMPRESARIAL S.A.S, identificado con Nit. 10185025-4, en calidad de contratista, con el fin de celebrar el Otro Si N° 001 PRORROGA de la Orden de Compra No. 0200-14-01-009-23.

CONSIDERANDO

Que Mediante la Orden de compra No. 0200-14-01-009-23, se contrató el **"SUMINISTRO DE TONER Y TINTAS PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS DE PUERTO BOYACÁ"**.

Que este contrato se realiza para la obtención del suministro de toner y tintas, las cuales se requieren para el funcionamiento de las impresoras de las diferentes áreas de las Empresas Públicas de Puerto Boyacá.

Que la entrega de los suministros no la han realizado por inconvenientes de logística por parte del contratista en el envío y entrega de lo solicitado, ya que adjunto suministros no especificados dentro de la orden de compra, (tintas diferentes a las solicitadas), por tanto se requiere dar amplitud a la vigencia de la orden para que el contratista realice los cambios pertinentes, y ejecute de manera idónea entregando el suministro adecuado contratado.

Que se requiere adicionar UN (01) MES más a la orden de compra, con el fin de que la ejecución de la misma se de manera correcta y aceptada por ambas partes, dando como finalidad la recepción correcta de las tintas y toner requeridos en el contrato.

Que por lo anteriormente expuesto las partes encuentran procedente celebrar la presente Modificación por PRORROGA a la Orden de COMPRA N° 0200-14-01-009-23, el cual quedará de la siguiente manera:

-CLAUSULA QUINTA – DURACION: La presente Orden de Compra tendrá una duración de UN (01) MES, **OTRO SI 001 PRORROGA** por UN (01) mes más, quedando como duración final de **DOS (02) MESES** contados a partir del Acta de Inicio.

Las demás estipulaciones contenidas en la Orden de Compra inicial y en los demás documentos contractuales no modificados expresamente mediante el





**Empresas Públicas de
Puerto Boyacá E.S.P**

820.001.405-9

RUPS 20232635417604

presente Otro Si, continúan vigentes para todos los efectos legales y contractuales.

Para constancia se firma en el Municipio de Puerto Boyacá, a los quince (15) días del mes de abril.

CONTRATANTE:


ZORAIDA CASTAÑO SANCHEZ
GERENTE GENERAL
EPB-ESP

CONTRATISTA:


N.S GESTION EMPRESARIAL S.A.S
SANDRA PATRICIA CARDOZO A.
Nit. 901096511-2

SUPERVISORA:


GLORIA LORENA URIBE GOMEZ
TECNICO DE PERSONAL


Elaboró: **Mónica Andrade**

